



Andrés Lara

Director de Economist & Jurist

¿Son posibles la jornada laboral de 30 horas o el SMI de 1.500 euros al mes?

Aunque las próximas elecciones generales no tienen que celebrarse hasta 2023, los partidos políticos se han metido en una vorágine de congresos y actos varios en los que no pierden la oportunidad de hacer **promesas que mantengan a sus seguidores y militantes activados**. Este es el caso de PP y el PSOE, mientras que Unidas Podemos ha celebrado su tradicional Universidad de otoño.

De esta Universidad de Otoño ha salido un documento, *Brújula para ganar una época*, que incluye una serie de propuestas económicas hasta 2030 en las que marca lo que sería la política económica de Unidas Podemos y, posiblemente, **la lista de cuestiones sobre las que tendría que estar de acuerdo el PSOE si precisara pactar de nuevo con el partido morado para formar gobierno**.

En este documento hay medidas que van desde eliminar todos los vuelos a destinos que cuenten con una alternativa ferroviaria inferior a las tres horas de trayecto, hasta la prohibición de la entrada de fondos de inversión en los servicios públicos, pasando por un impuesto a la banca para que devuelva el dinero del rescate. Hay dos propuestas que tienen especial trascendencia: la **jornada laboral de 30 horas y un sueldo mínimo de 1.500 euros al mes**. Teniendo en cuenta el punto de partida (40 horas semanales y un salario mínimo de 965 euros mensuales) parece un objetivo, como mínimo, ambicioso.

Jornada laboral

Por ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |